



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2024/01

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 16 horas con 06 minutos del día 15 de febrero de 2024, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2024/01 relativo a la “adquisición de material electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.”

Lo anterior con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en lo sucesivo Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 6 de las bases de licitación.

Se informa que el 10 de febrero de 2024 en términos de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, se publicó en el medio de difusión nacional Periódico “El Excelsior”, así como en el portal de internet y redes sociales del Instituto Electoral, la convocatoria al presente procedimiento de licitación, informando se lleva a cabo con recursos aprobados en el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 dentro de la partida presupuestal 21803 denominada “Material Electoral”.

Adicionalmente, se da cuenta que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, manifestaron interés de participar seis licitantes, siendo los siguientes:

LICITANTE	FECHA DE REGISTRO
Comercializadora JVLY S.A. de C.V.	10 de febrero 2024
Cajas Graf, S.A. de C.V.	11 de febrero 2024
Formas Finas Fernando Fernández S.A. de C.V	12 de febrero 2024



LICITANTE	FECHA DE REGISTRO
PM Licitaciones S.A.S. de C.V.	12 de febrero 2024
SV Electoral S.A. de C.V.	13 de febrero 2024
Mercadotecnia Tres Cuartos, S.A. de C.V.	15 de febrero 2024

Se informa que el 14 de febrero de 2024, se constituyeron en las instalaciones del almacén del Instituto Electoral, ubicado en Calzada del Sol número 26, colonia El Porvenir (carretera Mexicali- Tijuana), Mexicali, Baja California, los proveedores Comercializadora JVLY S.A. de C.V., Formas Finas Fernando Fernández S.A. de C.V y Cajas Graf, S.A. de C.V. con el objeto de realizar la visita de inspección de material a reutilizar y así verificar las condiciones que guarda el material electoral para tales efectos, lo anterior de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación.

Por otra parte, el día 15 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico a la cuenta de administracion@ieebc.mx por parte del proveedor Cajas Graf, S.A. de C.V. el escrito de desistimiento al presente Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2024/01.

Asimismo, se informa que de conformidad con numeral 6.2 de las bases de licitación se recibió 1 (un) cuestionario en el plazo establecido para tal efecto, al cual se le da lectura a continuación:

RESPUESTA A CUESTIONARIOS

COMERCIALIZADORA JVLY, S.A. DE C.V.

ACLARACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO - LEGAL

NO	REFERENCIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	Apartado: Reutilización del material electoral existente, página 31, primer párrafo.	Se solicita a la convocante confirmar que esta obligación es para el proveedor adjudicado.	Si. El proveedor adjudicado deberá recolectar y transportar a sus instalaciones el material electoral en la semana del 11 al 15 de marzo.
2	Apartado: Reutilización del material electoral existente, página 31, último párrafo.	Se solicita a la convocante aclarar si derivado de esta visita, los licitantes recibirán algún tipo de constancia y en caso	No. Representantes de los licitantes ya acudieron el 14 de febrero a las instalaciones del almacén para

		afirmativo indicar si ésta debe ser integrada en la propuesta y dónde.	constatar el estado de los materiales.
3	Numeral 10. Propuesta técnica, inciso K. Muestra de los bienes ofertados, página 39.	<p>1. Se solicita a la convocante si es posible, proporcionar el emblema del IEE de Baja California para la preparación de las muestras correspondientes.</p> <p>2. Se solicita a la convocante confirmar si es posible presentar muestras con mejoras de funcionamiento para su consideración.</p>	<p>1.- Si se les puede proporcionar el emblema oficial.</p> <p>2.- Sí, siempre y cuando se cumplan con las especificaciones técnicas.</p>
4	Numeral 20, Análisis Técnico, apartado 20.2, Evaluación de las empresas participantes, inciso b)	Se solicita a la convocante aclarar si se realizarán visitas de verificación a las plantas productivas de los licitantes como parte del proceso licitatorio, y en su caso, en qué fechas se realizarían o en su defecto, confirmar si es obligatorio incluir documental que acredite el cumplimiento de los incisos b, d y e como parte de la propuesta de los licitantes.	<p>No, las visitas de verificación a las plantas productivas se realizarán únicamente con el proveedor adjudicado.</p> <p>Si, en lo que respecta a los incisos b, d y e, deberán incluirse como parte de su propuesta técnica.</p>

ACLARACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

NO	NUMERAL/INCISO	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	Anexo técnico. Cancel electoral	Con respecto a los especímenes de la lámina corrugada, para pruebas mecánicas de calidad, podría la convocante aclarar cuántos especímenes se deben entregar de los dos tipos indicados o si es sólo uno de estos.	Se deberá presentar una muestra de cada uno.
2	Anexo técnico. Cancel electoral Base del cancel	<p>En el cuadro de referencias del apartado "BASE DEL CANCEL ELECTORAL" indica que esta debe elaborarse con un ancho de flauta de 5 mm.</p> <p>Se solicita a la convocante confirmar si se puede utilizar la lámina corrugada con un ancho de</p>	El ancho de flauta podrá ser de 3 a 5 mm

NO	NUMERAL/INCISO	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		flauta de 3 mm, en virtud de que las propiedades mecánicas se incrementan con flauta de 3 mm.	
3	Anexo técnico. Instructivos de armado para: Cancel electoral, Urnas de la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamiento Base porta urna, Mampara especial, Líquido indeleble y Forros	Se solicita a la convocante confirmar si la impresión será a una sola tinta color negro.	Si.
4	Anexo técnico. Caja paquete electoral Diputaciones Locales	Suajes, para formar seguros y ranuras. Se solicita a la convocante confirmar si debe tener una longitud total de 74 mm. o en su caso, indicar cual es la medida correcta del seguro para cerrar la tapa lateral izquierda	Se confirma la longitud de 74 mm.
5	Anexo técnico. Caja paquete electoral Diputaciones Locales	El asa y contra asa, se obtienen bajo un proceso de inyección; sin embargo, posterior a su producción presenta ajustes dimensionales por contracciones del mismo material En el cuadro de referencia las dimensiones son justas. Se solicita a la convocante confirmar si se pueden dar tolerancias +/- en el largo y ancho del asa y contra asa.	Sí hay tolerancia, siempre y cuando se sostengan en su posición durante el uso.
6	Anexo técnico. Caja paquete electoral Diputaciones Locales	Con respecto a los especímenes de ensayo elaborados con el compuesto plástico con el que se producirá el asa, se solicita a la convocante confirmar si estos pueden ser presentados sin el color (pero con la resina solicitada) lo cual no afecta sus propiedades e indicar qué cantidad requieren de estos especímenes.	Sí se pueden presentar sin color solo para muestra. Se requiere una muestra de cada uno.

NO	NUMERAL/INCISO	ACLARACIÓN	RESPUESTA
7	Anexo técnico. Marcador de boletas	<p>Las dimensiones de la caja plegadiza para 4 marcadores de la imagen no coinciden con respecto a las medidas del cuadro de referencia.</p> <p>Se solicita a la convocante confirmar las medidas correctas y si se puede ajustar el texto de manera que no salga de los parámetros de impresión.</p>	<p>Medidas correctas: Largo 58 mm. Ancho 13 mm. Alto 115 mm.</p> <p>No se considera necesario ajustar el texto.</p>
8	Anexo técnico. Marcador de boletas	<p>Las dimensiones de la imagen de la caja contenedora, para 640 marcadores de boletas no coinciden con las medidas indicadas en el cuadro de referencias.</p> <p>Se solicita a la convocante confirmar las medidas correctas</p>	<p>Medidas correctas: Largo 482 mm. Ancho 146 mm. Alto 242 mm.</p>
9	Anexo técnico. Cinta de seguridad para sellar urnas y cajas paquete electoral	<p>La impresión de los emblemas del IEE Baja California sobre el sustrato de la cinta indican en la imagen el tamaño del emblema y la distancia de separación entre cada uno (22 milímetros).</p> <p>Se solicita a la convocante confirmar si se puede dar una tolerancia a estas medidas de +/-, en virtud de que el cliché o cirel utilizado en la impresión presenta diferencias mínimas dimensionales.</p>	<p>Se puede considerar una tolerancia de 2.5 %.</p>

Así mismo, en el acto se le concedió el uso de la voz a los representantes de las empresas participantes que se encontraban en el acto a lo que mencionan lo siguiente:

COMERCIALIZADORA JVLY, S.A. DE C.V.

1. Es con respecto al primer punto a lo del material para el simulacro, se solicita un cancel se esta pidiendo que sea elaborado con un material de poliestireno, sin embargo, podemos presentar una muestra a través de impresión utilizando el material solicitado.

Respuesta. No se acepta la propuesta

2. Con respecto al blíster que se solicita ese blíster en la imagen no indica profundidad, por lo cual que se solicita las especificaciones detalladas del mismo.

Respuesta. Se solicita cumplir con las especificaciones técnicas adjuntas a las bases de licitación.

3. Con respecto a la urna, esta se solicita con una etiqueta señalando el tipo de elección, sin embargo, al ser una lámina froga no permite que la etiqueta diera correctamente, ¿podemos hacer una impresión espejo como se hace en la urna para la elección ordinaria?

Respuesta. Se acepta la propuesta.

4. Respecto a la etiqueta braile del ayuntamiento, tiene cuatro puntos por lo que se indica que se encuentra en letras mayúsculas y en las locales, se esta solicitando en mayúsculas y minúsculas, por lo que se solicita definir el modelo a seguir.

Repuesta. En ambas elecciones se deberá utilizar altas y bajas.

PM Licitaciones S.A.S. de C.V.

1. Respecto al requisito de presentación de contratos establecido en el Inciso H del Numeral 10 de las bases de licitación, nos permitimos solicitar aclaración sobre la posibilidad de presentar contratos diferentes a los formalizados directamente con el Instituto Nacional Electoral (INE) u Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes). En caso afirmativo, ¿podría el Instituto especificar qué otros tipos de contratos serían aceptables para cumplir con dicho requisito? Esta precisión facilitará la adecuada preparación de nuestras propuestas, asegurando que cumplan con los estándares y expectativas del Instituto.

Respuesta. se mantiene conforme a lo establecido en las bases de licitación

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, firmando el acta al calce y al margen por quienes participaron de manera presencial.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

CON VOZ Y VOTO:

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ

C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO
RIVERA
VOCAL DEL COMITÉ

C. NAYAR LÓPEZ SILVA
VOCAL DEL COMITÉ

C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS
ÁREA SOLICITANTE

CON VOZ ÚNICAMENTE:

C. VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA

ASISTENCIA VIRTUAL

C. JUAN CARLOS TALAMANTES
VALENZUELA

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL INTERNO

REPRESENTANTE
DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASISTENCIA VIRTUAL

C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO MORENA

ASISTENCIA VIRTUAL

C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS
REPRESENTANTE
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

POR LOS LICITANTES:

PM Licitaciones S.A.S. de C.V.

Asistencia Virtual

Comercializadora JVLY S.A. de C.V.

Asistencia Virtual

